

“Apelamos a la ley y a la humanidad, solemnemente y en la esperanza de ser escuchados, pues abrigamos la profunda convicción de que nuestra voz, en esta hora trágica, que es la voz de la clase trabajadora del mundo entero civilizada, expone su dolor y su protesta.

“Aceptad, Excelencia el homenaje de nuestra más distinguida consideración.

(Siguen aquí las firmas de los miembros del Comité Nacional de la Comisión Sindical).

“Transmitimos esta carta, previa correspondencia, a los Ministros y representantes de los Poderes Extranjeros en Bruselas, lo mismo que a nuestros camaradas de la Comisión Sindical de los Sindicatos de Holanda.”

Los archivos del Departamento de Estado conservan copias auténticas de muchas de estas protestas conmovedoras. Las que más adelante publicamos de esta patética colección, de allí son tomadas y pueden ser citadas para mayor ilustración, como se verá adelante.

PROTESTA DE LOS MIEMBROS BELGAS DEL PARLAMENTO.

“Bruselas, 9 de noviembre de 1916.

“A Su Excelencia Baron von Bissing,

“Gobernador General en Bélgica.

“Excelencia: Parecería que ningún sufrimiento podía agregarse ya a los que nos han agobiado con su peso desde la ocupación de nuestro país. Nuestra libertad desaparecida, nuestra industria y comercio destruidos, nuestros productos primarios e instrumentos de trabajo tomados para ser llevados fuera del país, la riqueza pública arruinada, la miseria ocupando el lugar de la riqueza de las familias, antes las más prósperas; y además de todo eso, privaciones, ansiedades y duelo.

“¿Hay necesidad de relatar las escenas de que han sido teatro por varias semanas la región de Etapa y las cuales ahora están reproduciéndose durante los pasados días en el territorio del Gobierno General, donde esta amenaza pretende extenderse de comunidad a comunidad, hasta el extremo de que sus víctimas se cuenten por cientos de millares? Las noticias fijadas sobre las paredes y en los periódicos, hablan suficientemente lo que esto significa. Por donde quiera el mis-

Los legisladores Belgas cuentan los errores cometidos en Bélgica.

mo procedimiento, sumario y doloroso; arrestos en masa, hombres clasificados arbitrariamente entre los cesantes, concentrados, divididos en grupos y enviados hacia lo desconocido.

“Las autoridades prefieren dar a ellos trabajos en Alemania donde los representantes del Bureau Industrial Alemán les promete ‘buenos salarios,’ si ellos consienten trabajar allí voluntariamente y donde pueden esperar, en caso de rehusar, morir de hambre. ¿Con qué medios de coacción física y moral cuentan para forzarles?

“Verdad es, y ello ha sido asegurado, que el trabajo que se les ofrece será no militar en carácter, pero muchas veces han contestado por todas partes: ‘tomando el lugar de un trabajador alemán, el trabajador belga permite a Alemania aumentar numéricamente las fuerzas de su ejército.’ El trabajo más odioso es aquel cuyos resultados pueden ser usados en contra de la Patria. Servir a Alemania es pelear contra nuestro propio país. Compeler a nuestros trabajadores hacer esto, no es otra cosa que un acto de fuerza contrario al Derecho Internacional (a que se refiere su Excelencia en su Proclama de Agosto 15 de 1915) y contrario también al espíritu, sino al texto, de la cuarta Convención de La Haya de 1907.”

“Suplican a su Excelencia emplear con las autoridades militares las altas prerrogativas de su posición para evitar la consumación de un acto sin precedente en la historia moderna de las guerras y ruegan a usted aceptar las seguridades de su más distinguida consideración.”

(Firmas de Senadores y Diputados belgas).

PROTESTA DEL CARDENAL MERCIER.

“Arzobispado de Malines,

“Malines, 16 de noviembre de 1916.

“Señor Gobernador General,

“Me abstengo de expresar a su Excelencia los sentimientos que han sido evocados en mi fuero interno por su carta contestación a la mía que tuve el honor de dirigir a usted con fecha 19 de octubre, relativa a la deportación de los cesantes.

“He recordado con melancolía las palabras que su Excelencia destiló sobre cada sílaba pronunciada en mi presencia,

Perfidia Alemana.

a raíz de su llegada a Bruselas. 'Espero que nuestras relaciones serán leales. He recibido la misión de restañar las heridas de Bélgica.'

"Mi carta de 19 de octubre recordaba a su Excelencia el compromiso contraído por el Baron von Huene, Gobernador militar de Amberes, y ratificado pocos días después por el Baron von der Goltz, predecesor de usted como Gobernador General de Bruselas. El compromiso era explícito, absoluto e ilimitado; así, 'los jóvenes no tienen que temer el ser llevados a Alemania, ni tampoco el ser enrolados en el ejército o ser empleados para trabajos forzados.'

"Este compromiso ha sido violado día por día y miles de veces durante la última quincena.

El Baron von Huene y el finado von der Goltz, no dijeron condicionalmente, como su despacho del 26 de octubre parece implicar: 'Si la ocupación no excediere más allá de dos años, los hombres capacitados para el deber militar, no serán puestos en cautiverio.' Ellos dijeron categóricamente 'los jóvenes, y con mayor razón hombres que han alcanzado a avanzada edad, no serán en ningún momento de la ocupación ni hechos prisioneros ni empleados en trabajos forzados.'

"Los decretos, comentarios y publicaciones de la prensa que intentaban preparar la opinión pública para las medidas que se pensaban tomar, establecían especialmente dos consideraciones: los cesantes como tal declarados, no son un peligro para la seguridad pública; son sencillamente una carga de la caridad gubernamental.

"Dije en mi carta del 19 de octubre que no era verdad que nuestros trabajadores hubiesen molestado, ni siquiera hubiesen amenazado en ninguna parte la paz pública. Cinco millones de belgas y centenares de americanos son testigos de la dignidad y de la paciencia jobiana de nuestras clases trabajadoras. No es verdad que los trabajadores privados de tarea alguna, sean carga sobre el poder actual ocupante en materia de caridad que se les dispense por su administración. El Comité Nacional, sobre el cual el Gobierno ocupante no tiene parte activa, es el único proveedor de la subsistencia de las víctimas forzadas a la vagancia.

"Cada trabajador belga que libre a un trabajador alemán, vendrá a sustituir a un soldado que engrosará el ejército alemán. De ahí esto en toda su simplicidad establece el hecho que domina la situación. El autor de la carta siente estos hechos elocuentes y por eso escribe; 'ni es esta medida la que afecta la conducta de la guerra propiamente hablando, lo que significa sencillamente que el traba-

Los Belgas no han recibido ninguna caridad de los Alemanes.

El plan alemán obliga a los belgas hacer la guerra contra su propio país.

jador belga, aunque no porte armas, libraré las manos de los trabajadores alemanes que sí van a tomar las armas. El trabajador belga está forzado, pues, a cooperar de una manera indirecta, evidentemente, en la guerra contra su propio país. Esto es manifiestamente contrario al espíritu de las convenciones de La Haya.

"He aquí otra declaración: la falta de ocupación no es causada ni por los trabajadores belgas ni por Inglaterra; es traída por el régimen de ocupación alemán.

"El Gobierno ocupante ha embargado considerable cantidad de materias primas que servían para nuestra industria nacional; ha embargado y remitido para Alemania la maquinaria, herramienta y metales de nuestras fábricas y hasta nuestros talleres. La posibilidad de la labor nacional ha sido así suprimida, no ha quedado otra alternativa al trabajador que trabajar para el Imperio Alemán lo mismo aquí que en Alemania, o permanecer desocupado. Algunos miles de trabajadores, bajo la presión, del hambre y del temor, aceptaron con dolor trabajar para el enemigo, pero 400,000 trabajadores de ambos sexos prefirieron renunciar tales empleos sufriendo sus privaciones que abjurar de los intereses caros de la patria. Viven en la pobreza con la ayuda escasa que les permite a ellos el Comité Nacional de Socorros y Alimentación bajo la inspección protectora de los Ministros de España, América y Holanda.

"Con dignidad y calma soportan sin murmurar el cúmulo de sus dolores. En ninguna parte del país se vió una revuelta ni siquiera una tentativa. Empleados aguantaron con paciencia hasta el final de su largo martirologio. En tanto, las administraciones comunales e iniciativas privadas procuraban aliviar los inconvenientes de la falta de empleo. Pero el poder ocupante paralizó sus esfuerzos. El Comité Nacional procuró organizar una escuela profesional para el uso de los cesantes. Esta instrucción práctica, de respetuosa dignidad para nuestros trabajadores, fué hecha con la intención de mantener su habilidad y aumentar su capacidad de trabajo preparándolos así para la restauración del país. ¿Quién se opuso a este noble movimiento, que había sido elaborado con nuestros grandes manufactureros? ¿Quién? El Gobierno ocupante.

"Sin embargo de todo esto, las comunidades hicieron todo esfuerzo para dar trabajo a los no empleados en las empresas de utilidad pública. Pero el Gobernador General hizo desoír estas empresas de permiso especial, y como una regla general, rehusó darlo. Allí están nu-

Ningún desorden es causado por los belgas.

A las comunidades no se les permite proporcionar trabajos a los desocupados

merosos casos. Estoy seguro que cuando el Gobierno General autorizaba esta clase de trabajos, lo hacía con la condición expresa que no se hicieran por los cesantes.

“Parecía, pues, que deseaba procurar escasez de trabajo. Estaban reclutando el ejército de los cesantes.

“La carta del 26 de octubre dice que la primera responsabilidad por la falta de empleo de nuestros trabajadores, recae sobre Inglaterra, porque ella no ha permitido que penetren a Bélgica materias primas.

“Generosamente permitió Inglaterra que penetrasen a Bélgica toda suerte de alimentos para reavituallar el país, siendo esto bajo el dominio de los países neutrales, España, Estados Unidos y Holanda. Ella hubiese permitido que penetrasen al país todas las materias primas necesarias para la industria bajo el mismo control, si Alemania hubiese voluntariamente aceptado dejarlas para nosotros, y no embargarlas cuando los productos de nuestra industria los tenía acabados.

“Pero Alemania, por procedimientos varios, especialmente por medio de la organización de sus Centrales, sobre las cuales ni los belgas ni nuestros Ministros protectores pueden ejercer dominio eficaz, absorbe una considerable porción de los productos de nuestra agricultura y de nuestra industria. El resultado, pues, es un aumento considerable en el costo de la vida que trae consigo dolorosas privaciones para aquellos que no tienen economías.

“La deportación es una esclavitud y la penalidad más dura que cualquier código penal pueda imponer antes que la muerte. ¿Ha merecido Bélgica, que nunca ha cometido ningún error, ha merecido, repito, al estar en sus manos, este tratamiento que pide al cielo por venganza?

“Señor Gobernador General, al principio de mi carta traje a mientes las nobles palabras de su Excelencia: ‘He venido a Bélgica con la misión de restañar las heridas de su país.’

“Si su Excelencia penetrase en los hogares de los pobres trabajadores, como nosotros los sacerdotes lo hacemos, y escuchase las lamentaciones de las esposas y madres, quienes debido a las órdenes de usted viven en el luto y en el desasosiego, usted comprendería mejor que las heridas de Bélgica están todavía abiertas.

No debe culparse a Inglaterra.

Alemania roba a los belgas y les inflige privaciones.

La deportación es una esclavitud.

“Hace dos años escuchábamos al pueblo que decía esto es muerte, pillaje, incendio—pero es la guerra! Hoy ya no hay más guerra. Es un frío cálculo intencional de destrucción, la victoria de la fuerza sobre el derecho, la humillación de la personalidad humana, un grito de reto a la humanidad.

“Depende, pues, de usted, Excelencia, acallar estos gritos de una conciencia rebelada; quiera el Buen Dios, a quien imploramos con todo el ardor de nuestra alma por nuestro pueblo oprimido, inspirar a usted con la piedad del Buen Samaritano.

“Aceptad, señor Gobernador General, el homenaje de mi más alta consideración.

D. J. Cardenal Mercier,

Arquidiósis de Malines.

En frases menos conmovedoras, pero en corroboración terrible, el informe del Ministro Whitlock, que publicamos a continuación, dice:

INFORME DEL MINISTRO WHITLOCK. (Continuación).

“La rabia, el terror y la desesperación excitadas por estas medidas sobre Bélgica, fueron más allá de lo que habíamos presenciado desde el día en que los alemanes entraron a Bruselas. Los delegados de la Comisión de Aliado en Bélgica, al regresar a Bruselas, contaron las más espeluznantes historias de las escenas de crueldad y dolor que tenían lugar en las levadas. Y, diariamente cada hora, desde entonces, las historias más tristes han sido relatadas por los belgas que han venido a esta Legación. Es imposible para nosotros indagar su veracidad, primero, porque es necesario tener todo el tacto posible al tratar el asunto; y segundo, porque no hay medio de comunicación entre la Oficina del Trabajo y la de la Etapa. El transporte por donde quiera en Bélgica es difícil, los caminos férreos vecinales escasamente operan, particularmente, por falta de aceite, en tanto que todos los caballos han sido tomados. El pueblo, al que se le fuerza ir de lugar en lugar, tiene que hacerlo a pie o en carros tirados por los miserables caballos que han quedado. Los carros de las cervecerías—única institución que han escrupulosamente respetado los alemanes,—son tirados por bueyes.

Cálculos fríos de Alemania.

Relatos espeluznantes de la conducta de los Alemanes.

“La bien conocida tendencia de informes sensacionales para ser exagerados especialmente en tiempo de guerra y en una situación como la existente aquí, sin periódicos como válvula de seguridad para dar la salida a los rumores que son repetidos con aumento, deben tomarse también en consideración. Pero aún cuando una pequeña parte sea la verdad, aun queda bastante para establecer este hecho como una de las más bajas acciones que registra la historia.”

“Estoy constantemente recibiendo informes de todas partes de Bélgica que tienden a aclarar las historias de brutal crueldad que a menudo se oyen. Un número considerable de hombres que han sido regresados a Mons se me dijo que iban en período agónico, muchos de ellos tuberculosos. En Malines y en Amberes los hombres que habían regresado murieron, sus amigos me han asegurado que fueron víctimas del abandono y de la crueldad, muriendo unos de frío y otros de hambre.” (Continúa más adelante).

Puede ser citada aquí una vívida descripción de las deportaciones de Mons, vistas por un hombre que participó en ellas.

“Tomaré el 18 de noviembre del último año de 1916. Como una semana o antes de esta fecha, fué colocado sobre las paredes un anuncio diciendo a los habitantes de la ciudad capital de Mons, que dentro de siete días todos los hombres de ella que no fuesen sacerdotes, y que no perteneciesen al Consejo Municipal, serían deportados.”

“A las 5.30, en la oscuridad de la mañana del 18 de noviembre, salieron 6,000 hombres de Mons. Yo y otro les condujimos por el empedrado de la calle a un lugar donde la vuelta sería menor que en la gran ciudad, con soldados al lado y lado, con bayoneta calada, para no dejar acercarse a las mujeres.”

“¡Qué degradación aquella! ¡Tal degradación para llevar a la plaza del mercado, en donde las barricadas estaban levantadas exactamente como si se tratara de separar ganado—todos los grandes hombres de la provincia—abogados, estadistas, jefes de los comercios, hombres que habían tenido capital hecho gloriosamente durante los últimos veinte años en Hainault.”

“Todos fueron concentrados, no importa quienes fueran, no importa si estaban ocupados o lo que estuviesen haciendo o qué clase de posición hubiesen tenido en la vida. ‘Pase a la derecha.’ ‘Pase a la izquierda.’ Así eran llevados de un lado a otro.”

Una acción baja.

Afflicciones de la esclavitud.

“Los trenes estaban listos para llevarlos a Alemania. Hubo caso en que se llevaron a un hermano y a otro lo dejaron. Un abrazo ligero y eran separados. Hubo hombre que estuviese de rodillas delante de un oficial alemán suplicando y pidiendo que le dejasen tomar el lugar de su anciano padre,—el padre se fué, el hijo quedó. Fueron, por decir así, empacados en aquellos trenes que les esperaban.”

“Podían verse mujeres por centenares con bultos en sus manos suplicando permiso para aproximarse a los trenes a fin de dar a sus hombres lo último que poseían en la vida,—un paquetito de ropa para preservarse del frío en su camino hacia Alemania. Podían verse mujeres con un bulto que había sido comprado con el producto de la venta de lo último del hogar. A nadie se le permitió aproximarse a dar a su hombre ni un par de medias, ni un abrigo, para que esto le sirviese de algo en el camino. Se fueron sin nada.” John H. Gade en el *Magazine Nacional Geográfico* de mayo de 1917.

Las mujeres belgas enviaron una apelación emocionante al Ministro Whitlock:

APELACION DE LAS MUJERES BELGAS.

“Bruselas, noviembre 18 de 1916.

Rue de la Madelaine 46.

“A su Excelencia el Sr. Brand Whitlock,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario
de los Estados Unidos.

“Señor Ministro:

“Desde lo íntimo de nuestra miseria, se levanta hasta usted nuestra súplica.

“Al dirigirnos a usted denunciarnos ante su Gobierno, tanto como ante nuestras hermanas, las mujeres de la nación que usted representa en nuestro medio, el abuso criminal de fuerza del cual es víctima nuestro desgraciado e indefenso pueblo.

“Desde el principio de esta guerra atroz, hemos mirado impotentemente y con nuestros corazones lacerados llenos de dolor, los terribles cuadros que retrasan nuestra civilización a las edades de los tiempos bárbaros.

“Señor Ministro, el crimen que ahora se está cometiendo ante los ojos de usted, es decir, la deportación de miles de hombres compelidos a trabajar en suelo enemigo, contra los intereses de su propio país, no puede tener ni la pequeña sombra de excusa para las necesidades del terre-

No hay sombra de excusa para las deportaciones.

no militar, pues ella constituye una flagrante violación, por la fuerza, de los derechos sagrados de la conciencia humana.

“Cualquiera que sea el motivo, no puede admitirse que los ciudadanos sean obligados a trabajar directa o indirectamente para el enemigo contra sus propios hermanos que están peleando.

“Ya la Convención de La Haya ha consagrado estos principios.

“Sin embargo, el poder ocupante está forzando a miles de hombres a esta monstruosa extremidad, que es contraria a las leyes morales e internacionales; estos hombres han sido ya tomados para mandarlos a Alemania y los demás mañana sufrirán el mismo destino, si de fuera,—de la Europa neutral y de los Estados Unidos—no nos ofrecen ayuda alguna.

“La mujer belga ha sabido también llevar y cumplir su deber en la hora del peligro; no ha debilitado el valor de los soldados con sus lágrimas.

Las mujeres belgas han retenido sus lágrimas.

“Ellas han cedido valientemente a su país a aquellos a quienes amaban. La sangre de las madres está derramándose en los campos de batalla.

“Aquellos que han tenido que partir no van a desempeñar un deber glorioso. Son esclavos encadenados en el destierro, amenazados por el hambre, las prisiones, la muerte, que serán llamados a cumplir con el más odioso trabajo—servir al enemigo contra su propia patria.

“Las madres no pueden permanecer indiferentes en tanto que tal abominación tenga lugar sin hacer oír sus voces enérgicas de protesta.

“No piensan ellas en sus propios sufrimientos, en su propia tortura moral, en el abandono y la miseria en que han quedado con sus hijos.

“Se dirigen a usted invocando el nombre de los derechos inalterables del honor y de la conciencia.

Los derechos del honor y de la conciencia.

“Se ha dicho que las mujeres son ‘suplicantes poderosas.’

“Nos hemos sentido autorizadas por este proverbio, señor Ministro, para extender nuestras manos a usted y dirigirnos a su país en vía de última apelación.

“Confiamos en que al leer estas líneas usted sentirá en cada palabra las horribles penas de las infelices mujeres belgas y encontrará en su simpatía ancha y humana, razones imperativas para intervenir.

“Solamente la voluntad unida de los pueblos neutrales, enérgicamente expresada, podrá contrabalancear el abuso de las autoridades alemanas.

“Esta cooperación que las naciones neutrales pueden, y por consecuencia deben prestarnos, ¿será rehusada a los oprimidos belgas?

“Sírvese aceptar, señor Ministro, el homenaje de nuestra más distinguida consideración.

(Firmado por un considerable número de mujeres belgas y por 24 sociedades).

Los Estados Unidos no dejaron de responder a esta apelación conmovedora y a otras de naturaleza similar. La Embajada Americana en Berlín inmediatamente se ocupó de la palpitante cuestión de las deportaciones con el Canciller y otros representantes del Gobierno Alemán. En una entrevista con el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, el señor Grew, recibió una exposición oficial de los planes alemanes cuya traducción es como sigue:

MEMORANDUM ALEMÁN SOBRE LA CESANTIA BELGA.

“Contra la cesantía en Bélgica, que es una verdadera carga para la caridad pública, y a fin de evitar dificultades que pudieran surgir, se adoptarán medidas compulsorias para hacerlos trabajar, cuando no estén dispuestos a hacerlo voluntariamente y de acuerdo con los reglamentos dictados el 15 de mayo de 1916, por el Gobernador General. Con el fin de saber cuáles son esas personas, se requiere la ayuda de las autoridades municipales para el distrito del Gobernador General en Bruselas, en tanto que en los distritos de fuera del Gobierno General, es decir, en las provincias de Flandes, las listas serán pedidas de los presidentes de los Comités Locales de Alivio con los nombres de las personas que recibían este alivio. Con el fin de establecer un procedimiento uniforme, las autoridades competentes han sido ya instruidas para que verifiquen las necesarias investigaciones en relación con tales personas, también en Flandes por medio de las autoridades municipales; y, además, los presidentes de Comités de Alivio local, que pueden ser detenidos por haber rehusado a suministrar tales listas, serán puestos en libertad.”

El señor Grew llamó la atención al hecho de que las deportaciones significaron falta de fé, lo cual perjudicaría la causa alemana en el extranjero. En su resumen oficial de sus gestiones, dice:

“Entonces yo discutí en detalle con el señor Sub-Secretario de Estado de Relaciones Exteriores la impresión desgraciada que esta decisión causaría en el extranjero, recordándole que las medidas eran en principio contrarias a las seguridades dadas al Embajador por el Canciller en el Cuartel General en la primavera e insistí acerca del mal efecto que esta política pudiera tener en la actitud de Inglaterra respecto del trabajo de aliviar a Bélgica. Dije que entendía que las medidas habían sido promulgadas únicamente por el Gobierno militar en Bélgica y que creía que el asunto debía al fin someterse a la atención personal del Canciller, debido a las consecuencias que la política nueva traería consigo. El señor Zimmermann indicó en su respuesta que la Secretaría de Relaciones Exteriores tenía muy poca influencia con las autoridades militares y que desconfiaba que la nueva política puesta en vigor en Bélgica pudiese revocarse. Dijo, sin embargo, en respuesta a mis investigaciones, que no desaprobaba una entrevista entre el Canciller y yo sobre el asunto.”

El señor Grew, por consiguiente, trató la cuestión con el Canciller y entre otros argumentos recordó las promesas que el Gobierno alemán había hecho a los civiles belgas por conducto del Baron von Huene y Baron von der Goltz. (Estas promesas se encuentran en detalle en la carta del Cardenal Mercier de fecha octubre 19 de 1916, aco-tadas en las páginas precedentes). El señor Grew encontró imposible persuadir al Canciller para asegurar que se abandonase la política de deportaciones y de ahí, hizo presente que esa política debiera ser modificada. Su gestión formal sobre estos particulares es como sigue:

Los puntos de mejoramiento que entonces yo sugerí como una concesión al sentimiento nacional belga y a la opinión extranjera estaban concebidos en los siguientes términos:

“1.—Solamente los cesantes actuales serán tomados, pero estableciendo una selección más deliberada y cuidadosa.

“2.—Los hombres casados o jefes de familia no pueden ser tomados.

“3.—Los empleados del Comité Nacional no pueden ser tomados.

“4.—Las listas de los no empleados no deberán ser requeridas de las autoridades belgas, pero se determinará por las autoridades alemanas como una concesión al sentimiento

El Sr. Grew consigna que Alemania excita la opinión pública contra ella misma.

El Sr. Grew apela al Canciller.

nacional y a los belgas quienes habían sido ya detenidos por rehusar suministrar tales listas, debiendo ponérseles en libertad.

“5.—A las personas deportadas se les permitirá la correspondencia con sus familias en Bélgica.

“6.—Los puntos de trabajo o campos de concentración de las personas deportadas serán voluntariamente abiertas por el Gobierno alemán a fin de ser inspeccionadas por representantes neutrales.

“Poco después el Conde Zech, ayudante del Canciller, me llamó para comunicarme extraoficialmente y de palabra las siguientes respuestas a varias sugerencias que yo había hecho para conceder medidas de mejoramiento:

“1.—Solamente los actuales cesantes serán tomados. Las selecciones serán con cuidado y de manera deliberada.

“2.—Los casados o jefes de familia no podían en principio ser exceptuados, pero en cada caso se consideraría cuidadosamente acerca de sus méritos.

“3.—Los empleados del Comité Nacional serán mirados como actualmente empleados y en consecuencia exceptuados.

“4.—Era esencial que las autoridades belgas cooperaran con las autoridades alemanas en suministrar las listas de los cesantes, a fin de evitar equivocaciones. Solamente un belga había sido detenido por rehusarse a dar tales listas, y se dieron órdenes para que fuese puesto en libertad.

“5.—Las personas deportadas se les permitiría corresponder con sus familias en Bélgica.

“6.—Los lugares de trabajo y campos de concentración serían, en principio, abiertos para ser inspeccionados por el diplomático español y sus representantes.

“La inspección americana podía también ser arreglada si era de desearse.

“En Diciembre 2 el Ministro americano en Bruselas, me comunicó el texto del telegrama que había enviado al Departamento en noviembre 28, manifestando que había sido alentado por el informe, de los resultados de mi entrevista con el Canciller.

El telegrama, al cual Mr. Grew se refiere, es como sigue:

TELEGRAMA DEL MINISTRO WHITLOCK, DE NOVIEMBRE 28 DE 1916.

“Bruselas, vía La Haya, noviembre 28 de 1916.
“Secretario de Estado,

“Washington.

“Naturalmente estamos alentados por los telegramas de Grew referentes a sus conversaciones con el Canciller. Es probable que las instrucciones (para minorar los rigores de las deportaciones) aún no se pongan en efecto, pues el reclutamiento de trabajadores belgas continúa sin distinción entre los cesantes y los que tengan ocupación. He recibido informes de fuentes fidedignas que se hace la selección con mucha rapidez que no deja tiempo para hacer un examen de cada caso. El Burgomaestre de la provincia de Namur ha dado una lista de los cesantes en número de cien. Prácticamente ninguna persona que figuraba en esa lista fué tomada por los alemanes, pero del mismo distrito tomaron centenares de personas empleadas. Al parecer, la selección se hace teniendo en cuenta solo la habilidad y condición física del trabajador. Hay mucha demanda de herreros y trabajadores en hierro. Las tarjetas de identificación de la Comisión para el Alivio en Bélgica, emitidas a los empleados de la Comité Nacional, fueron respetadas en Amberes; nueve tenedores de aquellas tarjetas fueron tomados en Mons; más de treinta en Namur y algunos otros, cada día, en varias partes del país. Hay más de 40,000 empleados en varios departamentos de los trabajos de socorro, sin embargo, y esto no es más que una pequeña proporción. Se dice que las condiciones son pésimas en la provincia de Valenciennes y que de allí se han tomado muchos hombres. Han quedado sin alimentos durante sesenta y tres horas y no tienen con qué abrigarse. Aparentemente han sido privados de sus alimentos, con el fin de obligarlos a trabajar por los alemanes.

“Whitlock

“Ministro Americano.

El Ministro Americano y los representantes de otras potencias lograron que los rigores de estas deportaciones fuesen algo disminuidos. El Ministro Whitlock dice:

INFORME DEL MINISTRO WHITLOCK. (Continuado).

“Hemos, por supuesto, hecho cuanto estaba a nuestro alcance para mejorar las condiciones sin aparentar una intervención oficial. Ya he informado al Departamento de las conversaciones que he tenido con los oficiales alemanes. Recientemente el Departamento Político consintió en que habíamos de llamar su atención sobre cualquier caso de injusticia flagrante, y en virtud de esto, hemos mandado, de cuando en

cuando, a las autoridades alemanas los nombres de algunos belgas deportados que estaban trabajando cuando cayeron en la leva, y que por lo tanto no estaban sujetos al reglamento del Gobierno alemán, a fin de que los cesantes deberían ser deportados. Otras Legaciones neutrales en Bruselas han hecho lo mismo, y el trabajo ha aumentado tanto que temo algún mal resultado. Las legaciones de España y Holanda han organizado oficinas similares y se han recibido tantas solicitudes de repatriación, que me he visto obligado a tomar en arrendamiento algunos cuartos en una casa desocupada cerca de la Legación, en la calle Belliard, donde se hace este trabajo. El personal necesario y los elementos para el trabajo, han sido suministrados por el Comité Nacional que ha organizado una oficina central que se encarga de la investigación de todos los informes recibidos por las Legaciones con el fin de determinar si las personas de que se trata, han recibido o no ayuda pecuniaria desde que empezó la guerra, así como para evitar errores de repetición. Como es difícil hacer excepciones, temo, como ya dije, que la enorme cantidad de estas solicitudes, será la causa de que no las examinara con algún cuidado. Hasta donde es posible determinarlo, como 100,000 han sido deportados y de estos menos de 2,000 han regresado.

“La Legación de España que, por el hecho de que España está encargada de la protección de intereses belgas en Alemania,—tiene prioridad en este asunto,—hace una reclamación para la repatriación de todos y cada uno de los solicitantes, y envía unos doscientos nombres cada día. La Legación Holandesa trasmite cada solicitud que recibe y debido al hecho de que después de la caída de Amberes las autoridades alemanas dieron seguridades por conducto del Gobierno de Holanda de que los emigrados belgas en Holanda no serían deportados si regresaren a Bélgica, dicha Legación ha estado recibiendo muchas solicitudes. Me han dicho que se presentan más de 1,500 diariamente.

“Recibimos muchas solicitudes y aunque procuramos no hacer distinciones, se hace lo posible para escoger los casos de más mérito, aunque ya escrito esta frase, tengo cierta pena al verla, pues todos los casos son dignos de atención.

“He recibido solicitudes de los burgomaestres de diez comunidades de La Louviere, suplicando que obtenga yo permiso para enviar a los deportados en Alemania bultos de alimentos, lo mismo que los que se envían a los prisioneros de guerra. Hasta ahora las autoridades alemanas han rehusado este permiso, excepto en casos especiales, y los bel-

Los Alemanes raras veces dejan pasar bultos con alimentos para los Belgas.